

S

TO
AL
OS
UARI-
en
do
ica
del
de
cia
No.oo
oo
S\$

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DISTRIBUI-
DOR MEDICO DENTAL D.M.DE. CIA. LTDA.

La compañía DISTRIBUIDOR MEDICO DENTAL D.M.DE. CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20/ agosto /2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.G.IJ. 003558 de 28/ agosto /2007

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS, MATERIALES, INSTRUMENTOS, MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS ELABORADOS PARA USO DENTAL...

Quito, 28 de agosto de 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

BANCO DE MACHALA: ABSTENCION DE PAGO DE CHEQUE A solicitud del girador Sres. REFRESCOS SIN GAS, comunica al público la ABSTENCION DE PAGO del cheque # 10707 de la cuenta No. 1070534076. Dicho cheque será anulado en caso de No presentarse reclamo dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANGELCOMPANY S.A.

La compañía ANGELCOMPANY S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 21/agosto/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.G.IJ.0005647

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de acciones 1.000 Valor US\$ 1,00; Capital autorizado: US\$ 2.000,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA SE DEDICARA A: A) IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR, VENDER AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUIR, ARRENDAR, PRODUCIR, INSTALAR, DAR MANTENIMIENTO Y REPARAR DE TODA CLASE DE EQUIPOS...

Guayaquil, 27 de agosto de 2007

Ab. Carlos Terán Buenaño
ESPECIALISTA JURIDICO

REPUBLICA DEL ECUADOR

CARROGERIA Y CABINA EN GENERAL: En regular esta-